



CITY OF NEW ORLEANS

Guía para completar SOLICITUD DE LICENCIA OCUPACIONAL en la ciudad de New Orleans



La ley del Estado de Louisiana requiere que una empresa obtenga una Licencia Ocupacional en el condado donde este ubicado, sin importar si la empresa está basada en casa o en una zona comercial. La Licencia Ocupacional es un documento proporcionado por la ciudad que permite operar un negocio o proporcionar un servicio en el lugar indicado sin violar ninguna ley penal, de salud o zonificación de la ciudad o estado.

ANTES DE INICIAR DEBES REUNIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

- Registración de la empresa con la Secretaría del Estado de Louisiana y con el IRS,
- Nombre comercial y legal de la empresa,
- FEIN (Número de Identificación Federal del Empleador),
- SSN (Número de Seguro Social), ó ITIN, y
- Tipo de Estructura Legal de la empresa.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- ID gubernamental,
- Código NAICS,
- Requisitos adicionales dependiendo del tipo de negocio: licencias especiales, inspecciones de salubridad o bomberos, permiso de remodelación o construcción, y
- Si el negocio es basado en casa debes de estar de acuerdo con las limitaciones descritas en el Suplemento B.

¿CÓMO APLICAR?

- En Línea, Utilizar el portal OneStop App para completar la solicitud <https://onestopapp.nola.gov>
- Por Email, Descargar la Solicitud en PDF y enviar por correo electrónico a businesslicenseinfo@nola.gov, junto con los documentos requeridos.
- Entregar Solicitud en Persona, City of New Orleans One Stop Shop ubicado en 1300 Perdido St New Orleans, LA 70112.

TARIFAS

El monto total es basado en el tamaño e industria del negocio. Generalmente comienza en \$50.

Si el negocio es basado en hogar se pagará una tarifa adicional de \$190. Hay tarifas adicionales dependiendo del tipo de negocio.

SI LA EMPRESA ES UNA ORGANIZACIÓN SIN FINES DE LUCRO DEBERÁ COMPLETAR UNA EXENCIÓN DE IMPUESTOS PARA EVITAR PAGOS.

La información presentada se rige por términos y condiciones la cual está sujeta a cambios de la Ciudad de New Orleans.

IMPUESTOS SOBRE LA VENTA

El tipo de negocio descrito en la solicitud de la Licencia Ocupacional activará automáticamente una solicitud de impuesto sobre las ventas, si corresponde, y con ello un número de cuenta de 9 dígitos.

El propietario del negocio deberá completar el Formulario 8071 que informa las ventas brutas y los impuestos sobre las ventas que se recaudan mensualmente.

La tasa de impuestos de Orleans Parish es de 4.45%.

El pago de impuestos sobre la venta recaudado en el mes se debe pagar antes del día 20 del siguiente mes.

¿DÓNDE PAGAR LOS IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS EN NEW ORLEANS?

Para presentar pagos recolectados de impuestos sobre las ventas de los negocios use cualquiera de los siguientes sitios web para pagos en línea. En cada uno deberá crear un usuario y contraseña.

1) Parish E-File

<https://parishe-file.revenue.louisiana.gov>

2) EGov Online Services for the City of New Orleans

<https://services.nola.gov>

3) Sales Tax Online

<https://www.salestaxonline.com>

RENOVACIÓN

Las licencias ocupacionales existentes expiran el 31 de diciembre de cada año y deben renovarse con la Oficina de Ingresos de New Orleans a través del formulario 8030.

Se deberá pagar la tarifa correspondiente antes del último día de febrero para evitar penalidades e intereses.